

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1549 *ROBERTO LÓPEZ CIFUENTES*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 119/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de María Concepción Blanco Alonso contra la ejecutada Roberto López Cifuentes, se ha dictado decreto de fecha 12 de enero de 2012, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.412,45 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 12 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001588-1